



MANIFIESTO CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL 25N

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de todas las formas de Violencia contra las Mujeres, instaurado por decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 1999, el Consejo General del Trabajo Social reitera su sólido compromiso con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y con la erradicación de todas las formas de violencia machista, a través del fortalecimiento e implementación de normas y políticas públicas, cuyo objetivo es la prevención y la respuesta integral frente a todas las manifestaciones de la violencia machista, en el marco de la protección de los derechos humanos, la no discriminación y la justicia social.

El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 38 en 2022 y a 1.167 desde 2003, cuando se empezaron a recopilar datos. La violencia machista es un problema de Estado. Por ello, no cabe más que solicitar una actitud de responsabilidad y compromiso de todas las instituciones implicadas (incluidos los partidos políticos), para que se pongan en marcha las medidas del Pacto de Estado de manera urgente sin obstáculos ni cortapisas.

Como cada año, el Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer marca el comienzo de la Campaña Únete de la ONU, 16 días de activismo (25 nov-10 dic) que concluyen coincidiendo con el Día Internacional de los Derechos Humanos. En este marco, del 25 de noviembre, hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, tienen lugar los 16 días de activismo contra la violencia de género, campaña internacional anual puesta en marcha desde 1991 y coordinada por el *Center for Women's Global Leadership*, a la que se suman personas y organizaciones de todo el mundo. La violencia contra las mujeres y las niñas sigue siendo preocupante: una de cada tres mujeres se ve afectada por algún tipo de violencia de género y cada 11 minutos una mujer o niña muere asesinada por un familiar según Naciones Unidas.

El Trabajo Social siempre está del lado de la paz, ya que lo contrario nos supone violencia, pobreza, personas desplazadas de sus hogares y dolor. Los conflictos bélicos son un riesgo para todas las personas, hombres y mujeres, siendo las mujeres las que corren un gran riesgo al ser tratadas como mercancía, sufriendo violencias sexuales, hambre y pobreza. La desigualdad de género en la guerra se agrava y los logros alcanzados en relación con los derechos humanos retroceden, lo que diverge con el Trabajo Social y sus valores.

Es necesario seguir trabajando con la ciudadanía como elemento fundamental en la protección de las mujeres, en el sentido más amplio de la palabra, fomentando el apoyo y compromiso de ésta, ante la detección de cualquier signo de que una mujer y sus hijas e hijos puedan estar sufriendo violencia.

Es este marco el Consejo General ha elaborado una serie de acciones con motivo del 25, con el objetivo de dar visibilidad a esta conmemoración y seguir mostrando nuestro firme apoyo en la reivindicación de la igualdad y en la eliminación de violencia contra las mujeres.

MANIFIESTO 25N



ACCIONES MES DE LA VIOLENCIA. 25 DE NOVIEMBRE.

WEBINAR "EL DAÑO SOCIAL EN LA LEY DE LIBERTADES SEXUALES"

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Consejo General del Trabajo Social presenta esta charla donde hablaremos sobre la consolidación del papel del trabajo social forense en la evaluación de las violencias contra las mujeres dentro de la esfera sexual y la repercusión del daño social en otros ámbitos de intervención del Trabajo Social. [Webinar "El daño social en la Ley de Libertades Sexuales".](#)

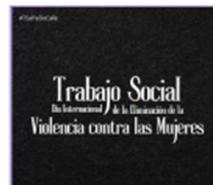


"INFORME DIAGNÓSTICO SOBRE LA PLANTILLA PARTICIPANTE. PROTOCOLO PARA LA IGUALDAD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL"

Este Informe tiene por objeto visibilizar dinámicas de igualdad/desigualdad en el Consejo General. Comprobar la existencia (o no) de brechas, sesgos y diferenciales de género de la plantilla participante para poder sugerir líneas de acción a través de un Protocolo para la Igualdad. Se parte de la circunstancia de que el sector del Trabajo Social se caracteriza por estar altamente feminizado, no sin cierta complejidad en la aplicación del "enfoque de género" que lleva, en algunos casos, a pensar que por estar feminizado no necesita políticas de igualdad y que "destinar proyectos o recursos a mujeres con dificultades sociales, de por sí, es trabajo con enfoque de género".



Presentamos un nuevo capítulo de la **CAMPAÑA TRABAJO SOCIAL A PIE DE CALLE**, realizada en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias. Esta edición con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres os traemos María Jesús González García Trabajadora Social CEAS de Servicios Sociales Básicos del Ayto de Burgos, colegiada del Colegio Oficial de Trabajo Social de Burgos.



¿Y ESTO TIENE QUE VER CON EL GÉNERO? "La violencia en las mujeres mayores, una realidad invisible". Con motivo del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, desde el Consejo General del Trabajo Social, presentamos el VIII capítulo de nuestro espacio "**Y esto también tiene que ver con el género**".



GUÍA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA TEORÍA Y PRÁCTICA DEL TRABAJO SOCIAL.

